

## **RENTA DE INSERCCION ACTIVA**

Escrito por JOSE ANTONIO GARCIA HERNANDEZ - 12/07/2012 23:12

---

HE SOLICITADO EL RAI, CON FECHA 10/07/2012, TENGO DERECHO A LAS PRESTACIONES EN EL CASO DE QUE CAMBIE LA LEY POSTERIORMENTE.

---

=====

## **Re: RENTA DE INSERCCION ACTIVA**

Escrito por euribor - 13/07/2012 09:45

---

No, una vez solicitado, ya consolidadas la ayuda.

Te afectará el cambio de la ley, cuando vuelvas a solicitar otro periodo de la ayuda.

Salu2

---

=====